



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Siendo las 10:03 horas del miércoles 18 de mayo 2022, da comienzo la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento en la Sala de Grados Elena Pezzi del Edf. Humanidades y CC. de la Educación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación, si procede, de ayudas correspondientes al plan de extensión del departamento. Aprobado en Comisión de Docencia e Investigación de 6/04/2022.
2. Ratificación, si procede, de licencia de investigación de la profesora Ana Urbiola Vega. Aprobado en Junta de Dirección de 18/03/2022.
3. Ratificación, si procede, de contrato de investigación entre la empresa NeuroDigital Technologies SL y la Universidad de Almería. El importe del contrato es de 3.600€ + IVA y el investigador principal el profesor Francisco A. Nieto Escámez. El tema de investigación del contrato es “Revisión y propuesta de variables fisiológicas relevantes para la detección del cansancio en operarios de robots remotos a través de entornos virtuales”. Aprobado en Junta de Dirección de 29/03/2022.
4. Ratificación, si procede, de contratación de PSI en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico para cubrir la docencia de segundo cuatrimestre de Eva María Montero López. Aprobado en Junta de Dirección de 30/03/2022.
5. Ratificación, si procede, de solicitudes de nuevas contrataciones y prórrogas anuales de profesores sustitutos interinos y profesores asociados para el curso 2022-23. Aprobado en Junta de Dirección de 18/04/2022.
6. Ratificación, si procede, de licencia de investigación de la profesora Inmaculada Gómez Becerra en el Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Universidad de Valencia entre el 24 de mayo y el 30 de junio de 2022. Aprobado en Junta de Dirección de 3/05/2022.
7. Ratificación, si procede, de solicitud de PSI a tiempo completo para el curso 2022-23 en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, debido a la renuncia de la PSI Eva M^a Montero López. Ello implica un diferencial

capacidad-carga en el área de 183,8h. Aprobado en Junta de Dirección de 3/05/2022.

8. Ratificación, si procede, de licencia de investigación de la profesora Yolanda Alonso Fernández del 15/11/2022 al 15/12/2022 en la Universidad de Oviedo. Aprobado en Junta de Dirección de 12/05/2022.

9. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación del contrato PSI (M^a Isabel Carmona Lorente) de 180h a 240h, motivado por una reducción en las horas del contratado predoctoral F.J. González para el curso 2022-23. Aprobado en Junta de Dirección de 12/05/2022.

10. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente del Departamento para el curso 2022-2023.

11. Informe de la Directora.

Asistentes: M^a Francisca Carvajal, Inmaculada Fernández Agis, Juan Manuel Llopis Marín, Carmen Noguera Cuenca, Carmen Salvador Ferrer, Ana Urbiola, Laura Fernández García.

Disculpan su ausencia: Jesús Muyor, M^a Carmen Sánchez Amate, M^a Ángeles Fernández, Isabel Cuadrado, José Manuel Martínez Vicente, José Lerma, Yolanda Alonso, Roberto Álvarez, Inmaculada Gómez Becerra, Lucía López, Antonio Rojas, Pilar Flores, M^a Soledad Navas, Antonio Molina, Isabel Mercader.

1. Ratificación, si procede, de ayudas correspondientes al plan de extensión del departamento. Aprobado en Comisión de Docencia e Investigación de 6/04/2022. La directora informa que las ayudas del plan de extensión se aprobaron en la Comisión de Docencia e Investigación del 6/4/2022. Recibimos 25 solicitudes de ayuda, la mayoría para inscripciones a congresos por parte de doctorandos, se han financiado también publicaciones open Access, impresión de tesis doctorales, organización de talleres, jornadas y congresos y conferencias de investigadores extranjeros. Debido a que el importe solicitado superaba el presupuesto anual del departamento para esta partida se decidió un recorte lineal del 25% en todas las solicitudes. El importe final resultante es de unos 4800€, quedando un remanente de unos 2200€ para la segunda convocatoria del plan de extensión.

Se aprueba por asentimiento.

2. Ratificación, si procede, de licencia de investigación de la profesora Ana Urbiola Vega. Aprobado en Junta de Dirección de 18/03/2022.

La directora informa que la solicitud de licencia de investigación recibió el visto bueno en JD de 18/03/2022. Se trata de una ayuda de recualificación para realizar una estancia en la Universidad de Granada entre el 1/1/2023 y el 31/12/2023.

Se aprueba por asentimiento.

3. Ratificación, si procede, de contrato de investigación entre la empresa NeuroDigital Technologies SL y la Universidad de Almería. El importe del contrato es de 3.600€ + IVA y el investigador principal el profesor Francisco A. Nieto Escámez. El tema de investigación del contrato es “Revisión y propuesta de variables fisiológicas relevantes para la detección del cansancio en operarios de robots remotos a través de entornos virtuales”. Aprobado en Junta de Dirección de 29/03/2022.

La directora informa que se trata de un contrato entre la empresa NeuroDigital Technologies SL y la UAL por importe de 3.600€ + IVA y que recibió el visto bueno en Junta de Dirección el 29/03/2022. Los contratos los firma el vicerrector, pero requieren el visto bueno del Consejo de Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ratificación, si procede, de contratación de PSI en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico para cubrir la docencia de segundo cuatrimestre de Eva María Montero López. Aprobado en Junta de Dirección de 30/03/2022.

La directora informa que esta contratación recibió el visto bueno en Junta de Dirección de 30/03/2022. El 29/03/2022 Eva Montero comunicó que había conseguido otra plaza e iba a solicitar la renuncia a partir del 1 de abril, quedando sin cubrir 72h de docencia en distintas asignaturas del 2º cuatrimestre, por lo que se solicitó un PSI.

Se aprueba por asentimiento.

5. Ratificación, si procede, de solicitudes de nuevas contrataciones y prórrogas anuales de profesores sustitutos interinos y profesores asociados para el curso 2022-23. Aprobado en Junta de Dirección de 18/04/2022.

La directora informa que las solicitudes de nuevas contrataciones y prórrogas recibieron el visto bueno en junta de dirección de 18/04/2022.

El 29 de marzo el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado requirió que se informara de las necesidades de contratación de asociados y PSI con fecha límite el 18 de abril. Las áreas podían solicitar la prórroga de los contratos de PSI del curso anterior. Los coordinadores de área enviaron al Departamento las actas de reunión de sus respectivas áreas con sus peticiones de contratación. El vicerrectorado ha autorizado todas las solicitudes enviadas. Las solicitudes de contratación por área son:

PETRA: contratación 1 PSI

Básica: Prórroga de 1 PSI.

Psicobiología: Contratación 1 PSI

Psicología Evolutiva y de la Educación: 2 AD, 4 PSI, prórroga 4 asociados, prórroga 1 comisión de servicio.

Psicología Social: prórroga 2 PSI.

Trabajo Social y Servicios Sociales: contratación 1 AD, contratación 3 PSI, prórroga 2 asociados.

La profesora Inmaculada Fernández pregunta si existe información sobre cómo afecta a la política de renovación de contratos temporales la nueva ley que impide la reiteración de contratos temporales más allá de 6 meses. Puede ser un caso de incumplimiento de la ley.

La directora responde que no hay información al respecto, solo la instrucción del Vicerrectorado de 21 de marzo sobre prórrogas de contratos. Desconocemos hasta qué punto la ley nos puede afectar. Vicerrectorado ha autorizado la prórroga de dichos contratos.

Se aprueba por asentimiento.

6. Ratificación, si procede, de licencia de investigación de la profesora Inmaculada Gómez Becerra en el Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Universidad de Valencia entre el 24 de mayo y el 30 de junio de 2022. Aprobado en Junta de Dirección de 3/05/2022.

La directora informa que la solicitud de licencia recibió el visto bueno en Junta de Dirección de 3/5/2022. La profesora presentó la solicitud indicando quien sería el responsable de la docencia durante la estancia, así como la carta de invitación.

Se aprueba por asentimiento.

7. Ratificación, si procede, de solicitud de PSI a tiempo completo para el curso 2022-23 en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, debido a la renuncia de la PSI Eva M^a Montero López. Ello implica un diferencial capacidad-carga en el área de 183,8h. Aprobado en Junta de Dirección de 3/05/2022.

La directora informa que la solicitud del PSI recibió el visto bueno en Junta de Dirección de 3/5/2022. Se ha aplicado el plan de sustitución tras la renuncia de la PSI, de forma que las horas correspondientes al mismo se deben computar el curso próximo, modificando la capacidad del área para el curso 2022-23.

Se aprueba por asentimiento.

8. Ratificación, si procede, de licencia de investigación de la profesora Yolanda Alonso Fernández del 15/11/2022 al 15/12/2022 en la Universidad de Oviedo. Aprobado en Junta de Dirección de 12/05/2022.

La directora informa que se dio el visto bueno a la solicitud de licencia en Junta de Dirección de 12/5/2022. La profesora aportó la solicitud con la información de la estancia y el profesor responsable de la docencia durante la licencia, así como la carta de invitación del centro receptor.

Se aprueba por asentimiento.

9. Ratificación, si procede, de solicitud de ampliación del contrato PSI (M^a Isabel Carmona Lorente) de 180h a 240h, motivado por una reducción en las horas del contratado predoctoral F.J. González para el curso 2022-23. Aprobado en Junta de Dirección de 12/05/2022.

La directora informa que la solicitud de ampliación del contrato de PSI recibió el visto bueno en Junta de Dirección de 12/05/2022. Vicerrectorado había aprobado la prórroga del contrato PSI de 180h. Uno de los becarios ha conseguido una beca para realizar una estancia durante el curso 2022/23 por lo que ha aumentado la carga docente de manera sobrevenida.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente del Departamento para el curso 2022-2023.

La directora informa que la documentación enviada incorpora el Excel resumen de toda la Ordenación Docente. Agradece la colaboración de todos para que la elaboración de la OD haya ido con rapidez.

La profesora Inmaculada Fernández apunta que Roberto Álvarez envió la OD de nuevo al área para revisión. Pregunta si es que ha habido cambios. La directora responde que no ha habido cambios.

La profesora Ana Urbiola comenta que faltaban 3h de Prácticum de un profesor y que este lo notificó a Eduardo Díaz. La directora responde que Eduardo sacó el resumen Excel por la tarde, por lo que dicha información debe estar incluida.

Se aprueba por asentimiento.

11. Informe de la Directora.

La directora informa de un cambio en los indicadores del contrato programa, cumpliéndose todos los básicos y siete avanzados. Toda la información está disponible en la web del vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado, apareciendo descritos todos los indicadores y un documento técnico explicativo. Algunos de los indicadores básicos previos como el cierre de actas en plazo o publicación de las tutorías han desaparecido porque se consideran acciones de obligado cumplimiento. La nueva estructura de indicadores es:

Indicadores Básicos

- Tesis Doctorales Defendidas
- Nivel de Satisfacción de los Estudiantes
- Asignaturas con Tasa de Rendimiento Inferior al 30%
- PDI evaluado en DOCENTIA
- Sexenios Vivos

Indicadores Avanzados

- Premios de Investigación
- Profesores de Instituciones Extranjeras en Acciones de Formación
- Patentes y Registros de Propiedad por PDI
- Publicaciones de Alto Impacto
- Publicaciones de Libros y Capítulos de Libro
- Créditos Impartidos en Otro Idioma
- Nivel de Formación en Inglés del PDI del Departamemto
- Ingresos por PDI en Cursos de Enseñanzas Propias



- Contratos Pre y Post Doctorales con Financiación Externa

La profesora Inmaculada Fernández apunta que especialmente en el último indicador se debería usar un criterio objetivo, independientemente de que se mejore. La directora responde que cuando nos llegue el informe podemos presentar alegaciones. Puede ser un indicador que varíe y difícil de mantener si partimos de un nivel alto. En tal caso podemos informar al Vicerrectorado que ya partíamos de un valor alto. Carmen Noguera sugiere que se compute la media de los últimos años.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:35h

Vº B

Secretario del Departamento

Fdo. M^a Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez